

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

Resolución número 38
Julio 16 de 2013

Por medio de la cual se reglamenta la fecha de presentación de los exámenes preparatorios y se toman otras decisiones.

El Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la FUNLAM, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto General y específicamente por el Acuerdo número 09 de Septiembre 2 de 2003 expedido por el Consejo Superior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que como lo establece el Acuerdo número 09 de Septiembre 2 de 2003 expedido por el Consejo Superior de la Funlam en su artículo noveno, le corresponde al Consejo de Facultad elaborar la programación de los exámenes preparatorios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ.

SEGUNDO: Que como consecuencias de las atribuciones especiales otorgadas por la máxima instancia, en Consejo Ordinario de Facultad del 16 de julio de 2013 se resolvió modificar la resolución No. 01 del 06 de febrero de 2013 y fijar nuevas fechas para la presentación de exámenes preparatorios del programa de Derecho de la Funlam, para el segundo semestre de 2013.

RESUELVE

PRIMERO: Dejar sin efecto la resolución No. 01 del 06 de febrero de 2013.

SEGUNDO: Reglamentar las fechas ordinarias de inscripción, pago y presentación de los exámenes preparatorios, de conformidad con el siguiente cronograma:

En el mes de agosto, el examen preparatorio será en la siguiente fecha:

- a. Todas las áreas, el sábado de 24 de agosto de 2013, a las 13:00 horas. Fecha límite de inscripción del 12 al 20 de agosto, fecha límite para el pago 21 de agosto.

En el mes de septiembre, el examen preparatorio será en la siguiente fecha:

- a. Civil I, Público y Laboral, el sábado 14 de Septiembre de 2013, a las 13:00 horas. Fecha límite de inscripción del 02 al 10 de septiembre, fecha límite para el pago 11 de septiembre.

En el mes de octubre, el examen preparatorio será en la siguiente fecha:

- a. Civil II, Penal y Humano Social, el sábado 05 de octubre de 2013, a las 13:00 horas. Fecha límite de inscripción del 23 de septiembre al 01 de octubre, fecha límite para el pago 02 de octubre.

- b. Civil I, Público y Laboral, el sábado 26 de octubre de 2013, a las 13:00 horas. Fecha límite de inscripción del 15 al 22 de octubre, fecha límite para el pago 23 de octubre.

En el mes de noviembre, el examen preparatorio será en la siguiente fecha:

- a. Civil II, Penal y Humano Social, el sábado 16 de noviembre de 2013, a las 13:00 horas. Fecha límite de inscripción del 05 al 12 de noviembre, fecha límite para el pago 13 de noviembre.

En el mes de diciembre, el examen preparatorio será sólo para las personas a quienes les falte por aprobar un único preparatorio y será en la siguiente fecha:

- a. Todas las áreas, el viernes 06 de diciembre de 2013 a las 12:00 horas. Fecha límite de inscripción del 25 de noviembre al 03 de diciembre, fecha límite para el pago 04 de diciembre.

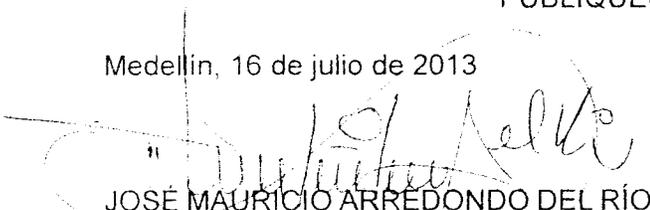
SEGUNDO. No podrán ser objeto de recursos aquellos exámenes que hayan sido presentados a lápiz o cualquier otro elemento similar como bolígrafos borrables, entre otros, pues su grado de confiabilidad no sería total. Se establece el tope de DOS PUNTO CERO (2.0), para presentar el recurso de revisión.

TERCERO. Los exámenes preparatorios se harán en forma escrita, sólo podrán solicitarlo de manera verbal, aquellos estudiantes que tengan pendiente el último preparatorio para graduarse, debiendo ser elevada una solicitud con la constancia respectiva.

CUARTO. Para los periodos de preparatorios se tendrán en cuenta de manera exacta los términos de inscripción, pago y presentación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Medellín, 16 de julio de 2013


" " "
JOSE MAURICIO ARREDONDO DEL RÍO
Presidente del Consejo de Facultad
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas


MANUEL SALVADOR MONTOYA AGUIRRE
Secretario Consejo de Facultad Ad hoc